ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARIA

SESION ORDINARIA N° 04 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

05 de febrero de 2020

PRESIDE: **SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**
ALCALDE

SECRETARIO: **SEÑORA ANA VARAS CUEVAS**
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SEÑOR DANILO FERNANDEZ PEÑA
SEÑOR LUIS GUAJARDO ABARCA
SEÑOR FELIPE ZAMORANO PALACIOS
SEÑOR DIEGO FARIAS VASQUEZ
SEÑOR MAX CORREA ACHURRA
SRA. CLAUDIA VARGAS ASTUDILLO

ASISTENCIA: **SRTA. PAULINA MALDONADO PINTO, Administradora Municipal**
SR. JUAN CRISTOBAL SOLIS, Abogado Dirección Jurídica
SRTA. MARIA IGNACIA GAMBOA, Directora de Adm. y Finanzas
SR. BENITO URRUTIA, Director de Presupuesto y Licitaciones
SR. ANDRES OELCKERS, Director de Seguridad Pública
SR. RUBEN JEREZ, Encargado de Dimao
SRA. PATRICIA CAMPOS, Directora (S) Desarrollo Comunitario
SRTA. BEATRIZ GARCIA, Directora Depto. Salud
SR. MARCOS MORALES, Encargado de Comunicaciones
SR. JUAN MARQUEZ, Encargado de Recursos Humanos
SRA. YOLANDA MARIN, Directora (S) de Control
SRTA. ADELA SILVA, Directora (I) Depto. Educación
SR. RODRIGO NAVAS, Director Secpla
SR. GONZALO BOSSART, Director Ejecutivo Corporación de Deportes
SR. JUAN CARLOS RAMIREZ, Funcionario Dirección de Obras
SR. JUAN CARLOS REINOSO FIGUEROA, Tesorero Municipal

T A B L A

1. APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS 02 Y 03/2020.
2. CORRESPONDENCIA.
3. APROBACION APORTE PARA CONVENIO PRODESAL POR $5.500.000.-
4. APROBACION SUBVENCION ESPECIAL PARA CLUB ADULTO MAYOR ADIOS A LAS TRISTEZAS.
5. APROBACION SUBVENCION ESPECIAL PARA CLUB SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO LA FORESTA.
6. APROBACION OTORGAMIENTO Y ELIMINACION PATENTES DE ALCOHOL:

- OTORGAMIENTO PATENTE RESTAURANT DIURNO, A NOMBRE DE ALICIA MERCEDES VALENZUELA MONDACA, CATAPILCO
- OTORGAMIENTO PATENTE RESTAURANT NOCTURNO, A NOMBRE DE ALICIA MERCEDES VALENZUELA MONDACA, CATAPILCO
- ELIMINACION PATENTE RESTAURANTE NOCTURNO A NOMBRE DE CARRION & CARRION, ZAPALLAR

7. PRORROGA CONTRATO "SERVICIO DE MAQUINARIA Y CAMIONES PARA LA MUNICIPALIDAD", POR 2 MESES POR $40.000.000.-

8. PRORROGA CONTRATO VIA SUMINISTRO DE "TRANSPORTE SIN CHOFER PARA PERSONAL Y BIENES", POR 2 MESES, POR $14.807.500.-

9. PRORROGA CONTRATO "SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION ALUMBRADO LED PARA LA COMUNA DE ZAPALLAR", POR 2 MESES, POR $11.900.000.-

10. AMPLIACION DE CONTRATO POR VIA SUMINISTRO DE TRANSPORTE PARA PERSONAL Y BIENES, POR 2 MESES, POR 35.203.662.-

11. DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 93/2020 QUE OTORGA SUBVENCION POR $50.000.000.- AL CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR.

12. APROBACION SUBVENCION AL CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR AÑO 2020, POR $50.000.000.-

13. APROBACION ACUERDO SALIDA BLANQUILLO CARRETERA.

14. MODIFICACION PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIO "PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES", POR "PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y PROFESIONAL DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES"

15. APROBACION ADQUISICION CAJAS DE MERCADERIAS PARA LA COMUNIDAD.

16. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

17. VARIOS.

Se inicia la sesión a las 09:05 horas.

1. <u>APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIAS 02 Y 03/2020.</u>

La señora Ana Varas Cuevas, Secretaria Municipal (S) señala que se procedió a enviar las actas a los señores Concejales, no habiendo observaciones, las que se proceden a firmar.

2. <u>CORRESPONDENCIA.</u>

2.1 La señora Ana Varas, Secretaria Municipal (S) informa de Memorandum N° 55/2020 emitido por la Directora de Control (S), mediante el cual remite Informe Auditorías N° 07/2019 correspondiente a Auditoría Operativa a la Validación de Contratos de la Corporación del Deporte, informe que se encuentra en las carpetas de los señores Concejales.

3. <u>APROBACION APORTE PARA CONVENIO PRODESAL POR $5.500.000.-</u>

Expone el tema Patricia Campos, Directora (S) Desarrollo Comunitario.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo, otorgar aporte a Convenio Prodesal.
(ACUERDO N° 95)

4. APROBACION SUBVENCION ESPECIAL PARA CLUB ADULTO MAYOR ADIOS A LAS TRISTEZAS.

La señora Ana Varas, Secretaria Municipal (S) procede a leer la carta solicitud.

Cachagua, 27 de diciembre del 2019

Señor
Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde Ilustre Municipalidad de Zapallar
Presente

La directiva del club de adulto mayor "Adiós a las tristezas" de Cachagua tiene el agrado de saludarlo junto a su honorable concejo y se dirige a usted con el propósito de solicitar la subvención especial que la municipalidad de Zapallar otorga para así realizar nuestro paseo anual en marzo del 2020. Nuestro destino esta vez será Puerto Varas, Puyehue, Puerto Montt y por un día poder cruzar a la Isla de Chiloé (Ancud).

Ya realizamos el presupuesto del bus y nos pide $ 2.700.000.- por la semana de viaje.

Ojalá podamos contar con dicha petición como todos los años para poder realizar este marivollo viaje que los socios esperan de forma muy ansiosa ya que hemos trabajado durante todo este año con ese fin y a petición de ellos.

De antemano le damos las gracias y esperamos que nuestra carta tenga buena acogida.

La Directiva

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Se abstiene
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por el Concejo, otorgar subvención especial al Club de Adulto Mayor Adios a las Tristezas.
(ACUERDO N° 96)

5. APROBACION SUBVENCION ESPECIAL PARA CLUB SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO LA FORESTA.

La señora Ana Varas, Secretaria Municipal (S) procede a leer la carta solicitud.

Catapilco, Enero 09 de 2020

Señor
Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde Ilustre Municipalidad
Zapallar

Estimado Alcalde por medio de la presente carta nos dirigimos y saludamos muy cordialmente a Usted y al honroable Concejo Municipal, no queremos dejar pasar los agradecimientos por el enorme apoyo que Ud. Tan sinderamemte ha brindado a nuestra Organización. El motivo de la presente es para exponerle que el año 2019 fuimos adjudicados con una subvención municipal de $300.000.- que en primera instancia era contratar un servicio para una actividad recreativa en comunidad, sin embargo, la empresa la cual realizaríamosla actividad recreativa ya no se encuentra vigente.

Alcalde, en reunión de asamblea tomamos el acuerdo de solicitarle nos autorice poder realizar un cambio en el objetivo del proyecto de subvención y poder utilizar esos recursos en la compra de una Fosa Séptica que será de mucha utilidad para nuestra comunidad porque será instalada a un costado de una casa prefabricada que también fue adquirida con recursos municipales y ocupada como sede social.

Sin otro particular y esperando que la presente solicitud tenga una buena acogoda en bien de los socios de nuestra comunidad se despide de Usted.

Atte.

ZOILA SERRANO VALERO
PRESIDENTA
CLUB SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO Y RECREATIVO
LA FORESTA

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo, cambio de destino de subvención 2019 otorgada al Club Social cultural Deportivo y Recreativo La Foresta.
(ACUERDO N° 97)

6. APROBACION OTORGAMIENTO Y ELIMINACION PATENTES DE ALCOHOL:

- **OTORGAMIENTO PATENTE RESTAURANT DIURNO, A NOMBRE DE ALICIA MERCEDES VALENZUELA MONDACA, CATAPILCO**
- **OTORGAMIENTO PATENTE RESTAURANT NOCTURNO, A NOMBRE DE ALICIA MERCEDES VALENZUELA MONDACA, CATAPILCO**
- **ELIMINACION PATENTE RESTAURANTE NOCTURNO A NOMBRE DE CARRION & CARRION, ZAPALLAR**

El señor Juan Carlos Reinoso, Tesorero Municipal procede a exponer el tema.

OTORGAMIENTO

ROL N°	**40.147**
NOMBRE	**ALICIA MERCEDES VALENZUELA MONDACA**
DIRECCIÓN	**JOSE MARÍA MERCADO N° 464, CATAPILCO**
GIRO	**RESTAURANT DIURNO**
CATEGORIA	**C 1**

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo, otorgar patente alcohol Rol 40.147.
(ACUERDO N° 98)

ROL N°	**40.148**
NOMBRE	**ALICIA MERCEDES VALENZUELA MONDACA**
DIRECCIÓN	**JOSE MARÍA MERCADO N° 464, CATAPILCO**
GIRO	**RESTAURANT NOCTURNO**
CATEGORIA	**C 1**

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo, otorgar patente alcohol Rol 40.148.
(ACUERDO N° 99)

ELIMINACION

ROL N°	**40.148**
NOMBRE	**ALICIA MERCEDES VALENZUELA MONDACA**
DIRECCIÓN	**JOSE MARÍA MERCADO N° 464, CATAPILCO**
GIRO	**RESTAURANT NOCTURNO**
CATEGORIA	**C 1**

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo, eliminar patente alcohol Rol 40.145.
(ACUERDO N° 100)

7. **PRORROGA CONTRATO "SERVICIO DE MAQUINARIA Y CAMIONES PARA LA MUNICIPALIDAD", POR 2 MESES POR $40.000.000.-**

Expone el tema el señor Benito Urrutia, Director de Presupuesto, Liciatciones y Adquisiciones.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 101)

8. **PRORROGA CONTRATO VIA SUMINISTRO DE "TRANSPORTE SIN CHOFER PARA PERSONAL Y BIENES", POR 2 MESES, POR $14.807.500.-**

Expone el tema Benito Urrutia, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 102)

9. **PRORROGA CONTRATO "SERVICIO DE MANTENCION Y REPARACION ALUMBRADO LED PARA LA COMUNA DE ZAPALLAR", POR 2 MESES, POR $11.900.000.-**

Expone el tema Benito Urrutia, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 103)

10. AMPLIACION DE CONTRATO POR VIA SUMINISTRO DE TRANSPORTE PARA PERSONAL Y BIENES, POR 2 MESES, POR 35.203.662.-

Expone el tema Benito Urrutia, Director de Presupuesto, Liciatciones y Adquisiciones.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 104)

11. DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 93/2020 QUE OTORGA SUBVENCION POR $50.000.000.- AL CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR.

Expone el tema el señor Alcalde.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Se abstiene
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por el Concejo.
(ACUERDO N° 105)

12. APROBACION SUBVENCION AL CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR AÑO 2020, POR $50.000.000.-

Expone el tema el señor Alcalde.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Se abstiene
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por el Concejo.
(ACUERDO N° 106)

13. APROBACION ACUERDO SALIDA BLANQUILLO CARRETERA.

Procede a leer la carta la señorita Paulina Maldonado, Administradora Municipal.

De: Gustavo Alessandri
Alcalde de Zapallar

Para: Claudio Luna
Inspector Fiscal Ruta 5 Norte Santiago – Los Vilos

De mi consideración:

Me pronuncio en esta carta, en micalidad de máxima autoridad comunal, para apoyar e incentivar la pavimentación del tramo de 800 mts. Correspondiente a la caletera en Ruta 5 norte km 136, esto por una serie de motivos, el primero; al estar bordeada por sendas zanjas y constituída por material gravillado, el peligro de accidentes graves para transeúntes, ciclistas, motoristas, automoviliastas y camioneros resulta inminente, Asimismo, la comunidad Las Perdices de Zapallar se siente total y complementamente danmificada por la condición de esta caletera.

Por todo lo dicho, solicito que con máxima prontitud, se proceda a pavimentar esta caletera, por ser de suma necesidad en materia de seguridad vial para la comuna.

Sin más que decir, se despide.

Gustavo Alessandri
Alcalde de Zapallar

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 107)

14. MODIFICACION PROGRAMA SERVICIOS COMUNITARIO "PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES", POR "PROGRAMA APOYO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y PROFESIONAL DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES"

Expone el tema Benito Urrutia, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 108)

15. APROBACION ADQUISICION CAJAS DE MERCADERIAS PARA LA COMUNIDAD.

Expone el tema Patricia Campos, Directora (S) Desarrollo Comunitario.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2020:
"ADQUISICIÓN DE CAJAS DE MERCADERÍA PARA AYUDAS SOCIALES"

ID MERCADO PÚBLICO Nº: 5325-6-LE20

Presupuesto $ 32.000.000.- Impuestos Incluidos.
(644 UTM)

ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

Proveedor	Oferta (Aceptada/Inhabilitada)	Observaciones
ALIMENTOS CONGELADOS SANTA BARBARA RUT: 76.339.858-7	ADMISIBLE	Sin observaciones
CECILIA DEL PILAR FERRERA MOLINA RUT: 7.076.990-5	ADMISIBLE	Sin observaciones
JANET DEL CARMEN SEGUEL HERRERA RUT: 12.816.419-7	INADMISIBLE	La oferta queda inadmisible según lo señala el Artículo 15° N°7 de las bases, que indica que la propuesta queda inadmisible si esta no es presentada en el portal en la forma indicada en el Artículo 19°.
ROBERTO ALEJANDRO VALENZUELA VALENZUELA RUT: 14.019.332-8	INADMISIBLE	La oferta queda inadmisible según lo señala el Artículo 15° N°7 de las bases, que indica que la propuesta queda inadmisible si esta no es presentada en el portal en la forma indicada en el Artículo 19°.
COMERCIAL SOLO FRESCO S.A RUT: 76.102.347-0	INADMISIBLE	La propuesta queda inadmisible por exceder el presupuesto máximo señalado en el Artículo 5° de las bases. Esto, indicado en el Artículo 15° N°6.

	Precio 60 Puntos		Plazo de Entrega 30 Puntos		Complejidad de la oferta Administrativa 5 Puntos	Comportamiento contractual Anterior 5 Puntos		TOTAL
Proveedor	Valor Total Neto ($)	Puntaje	Puntaje	Plazo	Puntaje	Puntaje	Multas	Puntaje Total
ALIMENTOS CONGELADOS SANTA BARBARA RUT: 76.339.858-7	$26.664.000	60	30	1er día hábil del mes	5	5	No posee	100
CECILIA DEL PILAR FERRERA MOLINA RUT: 7.076.990-5	$26.880.000	60	30	1er día hábil del mes	5	5	No posee	100

En virtud de que ambos proponentes obtienen el puntaje máximo, generando esto un empate, se procede a aplicar el criterio de desempate establecido en el Artículo 22° de las Bases, que señala que en caso de existir empate entre dos o más propuestas se adjudicará al proponente que haya ofertado el menor precio. Por lo anterior, la mejor oferta para esta licitación es para el proponente **ALIMENTOS CONGELADOS SANTA BARBARA RUT: 76.339.858-7.**

Realizada la evaluación de las propuestas, esta Comisión recomienda al Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que:

Se Adjudique a ALIMENTOS CONGELADOS SANTA BARBARA RUT: 76.339.858-7, la licitación "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE MERCADERÍA PARA AYUDAS SOCIALES", por un monto total de $31.730.160.- (treinta y un millones setecientos treinta mil ciento sesenta pesos), impuestos incluidos.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 109)

16. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

16.1 El señor Rodirgo Navas, Dierctor de Secpla expone los proyectos aprobados y financiados 2010 – 2016.

"CIERRE INICIATIVAS DE INVERSIÓN FINANCIADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO – SUBDERE "

PERIODO 2010-2016

Secretaría Comunal de Planificación
Ilustre Municipalidad de Zapallar
FEBRERO 2020

PROYECTOS APROBADOS Y FINANCIADOS PERIODO 2010-2016

ID. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
1-C-2010-2507	Construcción cierro perimetral, graderías, escenario e instalación riego automático Estadio Cachagua
1-C-2010-2509	Construcción de 1332 ml de soleras y zarpas en piedra, loteo Las Cujas, Cachagua
1-J-2011-175	Construcción y reparación paraderos comuna de Zapallar
1-C-2013-665	Construcción soleras y zarpas en avenida eucaliptus localidad de Cachagua, comuna Zapallar
1-C-2014-2517	Construcción cancha de pasto sintético de futbolito, sector Catapilco
1-C-2014-2623	Construcción cierre perimetral inmueble diversos programas municipales, sector El Blanquillo
1-B-2014-575	Construcción de soleras, zarpas y badenes en Avenida del Mar
1-C-2014-2263	Construcción y reposición de veredas, sector Catapilco de Zapallar
1-C-2014-2259	Construcción y reposición de veredas, sector La Laguna de Zapallar
1-B-2014-551	Solución aguas lluvias Villa Padre Hurtado
1-B-2015-335	Construcción de soleras, zarpas y badenes en Av. del Mar, entre Av. Eucaliptus y Diego Sutil
1-B-2016-313	Construcción de soleras, zarpas y badenes en Avenida del Mar, entre Diego Sutil y Bajada Los Coirones
54050029	Plan nacional de atención veterinaria canina y felina 2016 Comuna Zapallar

CONSTRUCCIÓN CIERRO PERIMETRAL, GRADERÍAS, ESCENARIO E INSTALACIÓN RIEGO AUTOMÁTICO ESTADIO CACHAGUA

CÓDIGO 1-C-2010-2507

- Fecha Aprobación proyecto: 24/08/2011
- Aporte SUBDERE: $32.832.321.-
- Contratista: Eduardo Basilio Lima Verdejo
- Fecha entrega de terreno: 21/11/2011
- Fecha Recepción Provisoria: 11/04/2012
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 20/01/2020**

CONSTRUCCIÓN DE 1332 ML DE SOLERAS Y ZARPAS EN PIEDRA, LOTEO LAS CUJAS, CACHAGUA

CÓDIGO 1-C-2010-2509

- Fecha Aprobación proyecto: 24/08/2011
- Aporte SUBDERE: $33.044.636.-
- Contratista: Constructora Italcon Ltda.
- Fecha entrega de terreno: 21/11/2011
- Fecha Recepción Provisoria: 27/04/2012
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 07/03/2018**

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARADEROS COMUNA DE ZAPALLAR

CÓDIGO 1-J-2011-175

- Fecha Aprobación proyecto: 08/03/2012
- Aporte SUBDERE: $19.817.000.-
- Contratista: Jorge Alejandro Ahumada Molina
- Fecha entrega de terreno: 01/10/2012
- Fecha Recepción Provisoria: Término anticipado del Contrato.
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 05/11/2018**

CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO DE FUTBOLITO, SECTOR CATAPILCO

CÓDIGO 1-C-2014-2517

- Fecha Aprobación proyecto: 09/02/2015
- Aporte SUBDERE: $49.985.908.-
- Contratista: Importadora y Obras Metzu Ltda.
- Fecha entrega de terreno: 10/06/2012
- Fecha Recepción Provisoria: 02/02/2016
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 17/05/2018**

CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL INMUEBLE DIVERSOS PROGRAMAS MUNICIPALES, SECTOR EL BLANQUILLO

CÓDIGO 1-C-2014-2623

- Fecha Aprobación proyecto: 09/02/2015
- Aporte SUBDERE: $32.218.929.-
- Aporte Municipal: $7.263.759.-
- Contratista 1: Wladimir Germán Carreño Cotéz
- Fecha entrega de terreno: 19/05/2015 (término anticipado)
- Contratista 2: Const. Jaime Raúl Moya Soto E.I.R.L.
- Fecha entrega de terreno: 03/05/2016
- Fecha Recepción Provisoria: 05/08/2019
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 05/11/2019**

SOLUCIÓN AGUAS LLUVIAS VILLA PADRE HURTADO

CÓDIGO 1-B-2014-551

- Fecha Aprobación proyecto: 30/09/2014
- Aporte SUBDERE: $10.000.000.-
- Aporte Municipal : $18.097.549.-
- Contratista: Mercadal Arq. y Const. Ltda.
- Fecha entrega de terreno: 04/06/2015
- Fecha Recepción Provisoria: 15/01/2016
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 06/05/2019**

CONSTRUCCIÓN DE SOLERAS, ZARPAS Y BADENES EN AV. DEL MAR, ENTRE AV. EUCALIPTUS Y DIEGO SUTIL

CÓDIGO 1-B-2015-335

- Fecha Aprobación proyecto: 21/07/2015
- Aporte SUBDERE: $25.845.000.-
- Aporte Municipal : $23.438.072.-
- Contratista: Const. Jaime Raúl Moya Soto E.I.R.L.
- Fecha entrega de terreno: 04/04/2016
- Fecha Recepción Provisoria: 06/09/2016
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 25/08/2018**

CONSTRUCCIÓN DE SOLERAS, ZARPAS Y BADENES EN AV. DEL MAR, ENTRE DIEGO SUTIL Y BAJADA LOS COIRONES

CÓDIGO 1-B-2016-313

- Fecha Aprobación proyecto: 21/11/2016
- Aporte SUBDERE: $27.966.000.-
- Aporte Municipal : $26.832.566.-
- Contratista: Const. Jaime Raúl Moya Soto E.I.R.L.
- Fecha entrega de terreno: 31/07/2017
- Fecha Recepción Provisoria: 04/12/2017
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 06/05/2019**

PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN VETERINARIA CANINA Y FELINA 2016 COMUNA ZAPALLAR

CÓDIGO 54050029

- Fecha Aprobación proyecto: 09/11/2016
- Aporte SUBDERE: $11.500.000.-
- Monto contratado: Administración Directa
- Contratista: Ejecutado por la Municipalidad
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 28/06/2018**

PROYECTOS APROBADOS Y FINANCIADOS PERIODO 2017-2019

ID. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
1-B-2017-501	Mejoramiento luminarias plaza de Cachagua, comuna de Zapallar
1-B-2018-806	Mejoramiento iluminación paseo peatonal Los Duendes
5405018B	Plan nacional de esterilizaciones responsabilidad compartida 2018 comuna de Zapallar
5405170702	Reposición estanque de regulación APR John Kennedy, sector poniente
1-B-2019-408	Mejoramiento iluminación paseo peatonal Avenida La Laguna

MEJORAMIENTO LUMINARIAS PLAZA DE CACHAGUA, COMUNA DE ZAPALLAR

CÓDIGO 1-B-2017-501

- Fecha Aprobación proyecto: 15/12/2017
- Aporte SUBDERE: $25.484.110.-
- Contratista: Villegas Ingeniería y Servicios Ltda.
- Fecha entrega de terreno: 06/06/2018
- Fecha Recepción Provisoria: 26/11/2018
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 30/07/2019**

MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PASEO PEATONAL LOS DUENDES
CÓDIGO 1-B-2018-806

- Fecha Aprobación proyecto: 31/12/2018
- Aporte SUBDERE: $23.611.609.-
- Contratista: Soc. de Ing. Eléctrica Mataquito Ltda.
- Fecha entrega de terreno: 16/04/2019
- Fecha Recepción Provisoria: 11/07/2019
- **FECHA CIERRE PROYECTO: 12/12/2019**

PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2018 COMUNA DE ZAPALLAR
CÓDIGO 54050188

- Fecha Aprobación proyecto: 20/03/2019
- Aporte SUBDERE: $8.050.964.-
- Contratista: Administración Directa.
- **FECHA CIERRE PROYECTO: EN PROCESO DE CIERRE**

REPOSICIÓN ESTANQUE DE REGULACIÓN APR JOHN KENNEDY, SECTOR PONIENTE
CÓDIGO 5405170702

- Fecha Aprobación proyecto: 07/03/2018
- Aporte SUBDERE: $122.839.238.-
- Aporte Municipal: $21.878.899.-
- Contratista: Calbistur E.I.R.L.
- Fecha entrega de terreno: 06/01/2020
- Fecha Recepción Provisoria: PROYECTO EN EJECUCIÓN (Fecha estimada término 03/06/2020)

MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PASEO PEATONAL AVENIDA LA LAGUNA
CÓDIGO 1-B-2019-408

- Fecha Aprobación proyecto: 23/10/2019
- Aporte SUBDERE: $27.165.737.-
- Contratista: Soc. de Ing. Eléctrica Mataquito Ltda.
- Fecha entrega de terreno: 06/01/2020
- Fecha Recepción Provisoria: PROYECTO EN EJECUCIÓN (Fecha estimada término 14/02/2020)

16.2 El señor Alcalde presenta la solicitud del Centro de Madres Villa Nueva de Catapilco, y se somete a votación para el visto bueno del estudio jurídico para la factibilidad de otorgamiento del terreno.

Sr. Alcalde Gustavo Alessandri Bascuñan
Honorable Concejo Municipal

El Centro de Madres "Villa Nueva Catapilco" solicita a Ud., una proporción de terreno ubicada en un área verde sin uso de la localidad de Catapilco, clasificada por el plano regulador comunal y la Dirección de Obras, que se encuentra ubicada al final de calle Los Aromos con Los Sauces deslindando con La Foresta, con el objetivo de poder instalar nuestra sede, (casa pefabricada de 54 mt 2) la cual se encuentra guardada en las bodegas municipales hace más de un año. Es importante tener en cuenta que quisiéramos que ocupara el mimso sistema de compromiso que se llevó a cabo con el Centro de Madres "La Ilusión de Catapilco".

Apelamos a la buena voluntad del señor Alcalde y del Honorable Concejo, de apoyarnos en nuestra iniciativa para poder desarrollarnos con nuestros proyectos.

Sin otro particular y saludando atentamente a usted.

Se depide cordialmente.

Centro de Madres Villa Nueva Catapilco
Adelina Salinas Salinas
Presidenta

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo, el visto bueno del estudio jurídico para la factibilidad de otorgamiento del terreno solicitado.
(ACUERDO N° 110)

16.3 La señora Ana Varas, Secretaria Municipal (S) procede a leer carta del Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Los Pinguinos de Caleta Las Cujas.

Señor Alcalde
Don Gustavo Alessandri y Miembros del Concejo Municpal
Ilustre Municipalidad de Zapallar
Presente

De nuestra consideración:

Por intermedio de esta carta, les comunicacmos a ustedes, que el STI de Pesacdores Cachagua, constreuyó su oficina con fondos adquiridos por proyectos municipales y fondos nuestros, quedando muy poco para ya empezar a utilizar como tal. Nuestra petición es si nos pueden facilitar muebles de oficina, de los que ustedes dan de baja, para implementarla.

Sin otro particular agradecemos desde ya vuestra ayuda.

Atte.
Sindicato de Pescadores Cachagua

Salvador Estay Estay
Presidente

M. Irene Cortes Saez
Secretaria

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 111)

16.4 La señora Ana Varas, Secretaria Municipal (S) procede a leer carta de agradecimiento presentada por el señor José Oyanedel Fernández.

Catapilco, 27 de enero 2020

Señor
Gustavo Alessandri BAscuñan
Alcalde I. Municipalidad de Zapallar
Presente

Estimado Alcalde:

Por medio de la presente, me dirijo a usted:

Cpn el objetivo de entregar los agradecimientos a su persona y al Concejo municipal por el apoyo otorgado para asisitir a la "Final Exposición de Criadores Collipulli 2020, en la cual obtuvimos gartos resultados.

Se obtuvo el segundo lugar de la categoría potrillos de 24 a 30 meses, premio que nos dejó muy conformes por la calidad y magnitud de dicho evento.

Haber asistido nos llena de dicha a toda la familia Oyanedel representando a nuestra zona.

Son las sinceras palabras.

Atentamante

José Oyanedel Fernández

16.5 El señor Alcalde expone el caso social del joven Tokearau Yankovic Pakarati, quien necesita trasladarse a su lugar de origen que es la Isla de Pascua, sometiendo a aprobación el monto que demanda el traslado que será de costo municipal.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 112)

17. VARIOS.

17.1 CONCEJAL MAX CORREA

17.1.1 Solicita por favor al Concejo y al señor Alcalde concretar el acuerdo adoptado en relación a invertir en seguridad en el acceso sur de Cachagua y cruce peatonal. El tema ya fue conversado y se está consciente de los riesgos. No esperar una accidente fatal para hacerse cargo.

17.1.2 Un grupo de vecinos pidió evaluar la posibilidad de extender el trayecto del bus de acercamiento a las playas al sector aguas claras. Solicita entonces que se evalúe esta petición como también otras trayectos que pudiesen ayudar a descongestionar los balnearios.

17.1.3 Solicita por favor hacer un catastro y retirar los carteles de información de obras y montos en aquellas obras municipales ya finalizadas. Hay algunas finalizadas hace más de un año.

17.1.4 Solicita por favor evaluar implementar un plan de separación y reciclaje en las playas, de forma de dar un mensaje a la comunidad veraneante de nuestro compromiso con el tema.

17.1.5 Indica que solicitó incorporar en los informes de la DOM las solicitudes y aprobaciones de subdivisiones en la comuna, indicando área del PRC y superficies resultantes de los predios.

17.1.6 Señala que hay una empresa de gestión que ofrece optimización en el uso de agua que significaría un ahorro en pesos considerable, denominado Sistema de Gestión Eficiente del Agua.

17.2 CONCEJAL CLAUDIA VARGAS

17.2.1 Retiro de basuras de La Laguna de Zapallar.
Ha observado que el retiro de la basura está siendo precario y deficiente. Hay sectores que hasta las 13.30 hrs de ayer 03/02, aún no habían sido retirados. Y no solamente ayer, sino que varios días anteriores también ocurrió lo mismo.
Adjunta fotografías.

17.2.2 El tránsito de las empresas de buses por la avenida principal de La Laguna, Carlos León Briceño, está provocando un problema mayor con los buses entrando por la avenida principal y ya han ocurrido un par de accidentes no menores.
Hace unos días la empresa Tur Bus, chocó un poste de alumbrado público, provocando el corte del suministro en varias calles.
Ayer a las 13.00 hrs app. Tur Bus pasó a llevar el auto de una señora provocándole la rotura del espejo retrovisor izquierdo y la abolladura de todo el lado izquierdo del auto.
Además, hace 3 días atrás, la misma empresa cortó el cable del Canal de la Costa, dejando a varios vecinos sin televisión en sus casas.
Cree que se debiera analizar la posibilidad de que los buses interurbanos transmiten por las calles paralelas a la avenida principal, para así evitar futuros accidentes.

17.3 CONCEJAL FELIPE ZAMORANO

17.3.1 Casa señora Inés Orellana, posibilidad de cortar ramas de àrboles que podrían provocar alguna situación de riesgo.

17.3.2 Camino de tierra interior de El Pangue, viniendo desde Cachagua hacia Zapallar, hay una zanja de proporciones.

17.3.3 Situación pendiente del caso de ayuda social para tema de casa de la Señora María Cecilia Molina en calle Luz Vicuña.

17.4 CONCEJAL DIEGO FARIAS:

17.4.1 Señala que hay árboles en la Ruta E-30-F que impiden la visibilidad de los conductores.

17.5 CONCEJAL LUIS GUAJARDO:

17.5.1 Solicita cerrar el terreno de Esval.

Se cierra la sesión a las 11:05 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR SECRETARIO MUNICIPAL

ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR ALCALDE

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Concejo 2020 / Acta N° 4.2020